

Modificación de la NIA-ES 720R

Fecha: 13 de octubre de 2020

Área: Auditoría

Ponentes

Dª. Rosa Puigvert, Dª. Ana Baro y D. Javier Romero

Departamento Técnico del ICJCE.

Presentación

Tal y como se expone en la Resolución de 30 de junio de 2020, del ICAC por la que se somete a información pública, entre otros, la modificación de la NIA-ES 720 (revisada) "Responsabilidad del auditor con respecto a otra información", dicha modificación resulta necesaria, a fin de incorporar los criterios de actuación del auditor en relación con cierta información contenida en el informe de gestión, en particular en los trabajos de auditoría de cuentas anuales de entidades a las que se refiere el artículo 35.2 de la LAC (como por ejemplo en el caso del Estado de Información No Financiera o EINF).

Sobre la base del texto de la citada Resolución, hemos preparado esta sesión formativa al objeto de repasar los requerimientos de la norma profundizando en aquellos aspectos que suponen una novedad con respecto a la versión anterior (fundamentalmente, alcance de la otra información sobre la que el auditor debe realizar trabajo, trabajo a realizar por el auditor y nuevos ejemplos de la sección Otra información del informe de auditoría).

Programa

1. Alcance.
2. Trabajo a realizar.
3. Tratamiento en el informe de auditoría.

Datos de interés

Fecha: 13 de octubre de 2020.

Horario: De 16.00 a 18.00 horas.

Horas homologadas a efectos del ICAC/REC: 2 horas

Código del curso: 50181827

NOTA IMPORTANTE:

El número de plazas para este curso es de 45 que se asignarán por riguroso orden de inscripción. En el caso de que se complete el número de plazas previsto, el proceso de inscripción se mantendrá abierto, en este caso para una sesión de este mismo curso que tendría lugar el día 23/10/2020 impartida por ponentes del Departamento Técnico del ICJCE. Es muy importante tener en cuenta que esta sesión únicamente se llevará a cabo si se completan las 45 plazas de la primera sesión.

Tanto el curso del día 13/10/2020 como la sesión del día 23/10/2020 (si se celebre) se realizarán de forma virtual en directo a través de GotoTraining PARA LA PRIMERA FECHA y GotoWebinar PARA LA SEGUNDA. Con la confirmación de asistencia, remitiremos un link para la conexión a través de una invitación.

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores IGUALA 2020-2021
- Censores y colaboradores NO IGUALA: 30 euros
- Otros: 70 euros

PLAZAS LIMITADAS

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo por parte de la Agrupación de Baleares:

1. La Agrupación te enviará una invitación a tu cuenta de correo para participar en el seminario.
2. Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada (en este caso la sesión está programada para comenzar a las 16.00h).
3. Si estás en un equipo de escritorio, (ordenador fijo o portátil), y es la primera vez que accedes, tal vez necesites descargar primero el archivo de Citrix Online Launcher para iniciar la sesión. Proceso que se ejecuta de forma automática.
4. Una vez conectado, deberás esperar a que dé comienzo el seminario.
5. Si vas a unirse al seminario web desde tu dispositivo móvil o tablet, puedes descargar la aplicación de GoToWebinar para Android o iOS y unirse desde tu dispositivo móvil o Tablet.
6. Introduce el **ID del seminario web** que se le ha incluido en la invitación (xxx-xxx-xxx).

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf: 971204161
Correo electrónico: baleares@icjce.es

Toda inscripción no anulada por escrito dos días antes del inicio del curso significará el pago de la cuota.

Enlace al formulario de inscripción

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es